

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

- 2** *ORDEN de 11 de julio de 2023, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Agentes Forestales, Escala Operativa, Categoría de Agente Forestal, de Administración Especial, Grupo C, Subgrupo C1, de la Comunidad de Madrid.*

A la vista de la Resolución de 31 de mayo de 2023 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 9 de junio), de la Dirección General de la Función Pública, por la que se resuelve el proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Agentes Forestales, Escala Operativa, Categoría de Agente Forestal, de Administración Especial, Grupo C, Subgrupo C1 de la Comunidad de Madrid, convocado por la Orden 1564/2019, de 20 de mayo, (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 23 de mayo), de la entonces Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno, y una vez verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

En su virtud y, de conformidad con lo dispuesto en la base décima de la citada convocatoria, la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, de aplicación supletoria en la Comunidad de Madrid, y el artículo 2 del Decreto 74/1988, de 23 de junio, por el que se atribuyen competencias entre los Órganos de la Administración de la Comunidad de Madrid, de sus Organismos Autónomos, Organos de Gestión y Empresas Públicas en materia de personal,

DISPONGO

Primero

Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Agentes Forestales, Escala Operativa, Categoría de Agente Forestal, de Administración Especial, Grupo C, Subgrupo C1 de la Comunidad de Madrid, a los aspirantes que figuran en el Anexo de la presente Orden, ordenados según la puntuación obtenida, con la expresión de los puestos de trabajo que se adjudican.

Segundo

Para adquirir la condición de funcionario, de conformidad con lo establecido en la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid y el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, sobre Juramento en la toma de posesión de cargos o funcionarios públicos, deberán prestar juramento o promesa y tomar posesión en el puesto de trabajo en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de la presente Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a cuyo efecto deberán presentarse en la Dirección General de Recursos Humanos, sita en Plaza de Chamberí, número 8, primera planta, dentro del plazo indicado, decayendo en su derecho en caso de no hacerlo, salvo en el supuesto de concesión de prórroga, previa solicitud debidamente justificada.

Tercero

Sin perjuicio de lo previsto en el apartado anterior, se cita a todos los aspirantes para efectuar la toma de posesión el día 25 de julio de 2023, en la Plaza de Chamberí, número 8, primera planta, 28010 Madrid, en el horario señalado a continuación:

HORA	Nº ORDEN
DE 09:00 A 09:30	1 - 11
DE 09:30 A 10:00	12 - 23
DE 10:00 A 10:30	24 - 35
DE 10:30 A 11:00	36 - 44

Cuarto

La toma de posesión de los aspirantes que no comparezcan de acuerdo con lo previsto en el apartado tercero, tendrá la fecha de efectos económicos y administrativos del día en que se efectúe la misma en la Dirección General de Recursos Humanos, siempre dentro del plazo de un mes establecido en el apartado segundo de esta Orden. A estos efectos, los aspirantes deberán ponerse en contacto con la Dirección General de Recursos Humanos a través del correo electrónico situacionesadministrativa@madrid.org, para concertar cita previa.

Quinto

Los aspirantes referidos deberán cesar en su condición de funcionarios en prácticas con efectos de la toma de posesión como funcionario de carrera.

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse con carácter potestativo recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Dado en Madrid, a 11 de julio de 2023.—La Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, P. D. (Orden de 3 de diciembre de 2021; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 21 de diciembre de 2021), la Directora General de Recursos Humanos, María Belén Anaut Escudero.

ANEXO

**CUERPO DE AGENTES FORESTALES, ESCALA OPERATIVA,
CATEGORÍA DE AGENTE FORESTAL, GRUPO C, SUBGRUPO C1, DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

TURNO LIBRE

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº PUESTO	CONSEJERÍA
1	CASTRO MORENO, LAURA	2659	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
2	HIDALGO CARDOS, JUAN LUIS	39531	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
3	ANDRÉS CABEZÓN, SONIA	50209	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
4	LÓPEZ MERINO, MANUEL ÁNGEL	2686	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
5	PUERTA TRECEÑO, VIOLETA MARÍA	2620	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
6	MARTÍNEZ SIERRA, SERGIO	2657	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
7	BLANCO PÉREZ, PABLO DEL	50204	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
8	ROMANO PÉREZ, FRANCISCO	2583	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
9	ESTEVEZ MARTÍN, HUGO	2638	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
10	BENEDITED GUERRERO, MARIO	5054	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
11	SUÁREZ GOMEZ-ESCALONILLA, MARÍA AUXILIADORA	76850	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
12	PEDRAZA MIJÁN, CARLOS	58871	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
13	MARTÍNEZ TRUCHAUD, JOSÉ LUIS	2666	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
14	DEL SO MARTÍNEZ, JAVIER	76833	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
15	MARTÍNEZ JIMÉNEZ, ALEJANDRO	37986	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
16	SÁNCHEZ SÁNCHEZ, DANIEL	76866	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
17	BALABASQUER PINTO, DIEGO	48676	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
18	ACEVES SÁNCHEZ, ABEL	29526	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
19	REDONDO GÓMEZ, AURORA	39524	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
20	REDONDO ALCÁZAR, JAVIER	32134	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
21	PORTLAND DURÁN, JAIME	76834	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
22	GARCÍA GRAF, PABLO	58872	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
23	HIDALGO FIESTAS, ÓSCAR	2660	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
24	LANGA MENA, LORENA	39526	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
25	SOLÍS BARRERO, JULIÁN	32136	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
26	SALAS DÍAZ, CÉSAR	76851	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
27	GARCÍA MARQUET, MIGUEL ÁNGEL	2681	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
28	PONCE CABAS, CARLOS	58893	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
29	RIEGO CEÑA, MARÍA NATALIA DEL	58881	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
30	SANTONJA RIVERA, JAIME	48678	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
31	GARCÍA GARCÍA, EVA	48687	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
32	ZUAZUA VILLAR, MIGUEL	39540	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
33	LÓPEZ RIAZA, GONZALO	58882	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
34	SEVILLA PAVÓN, JORGE	58884	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
35	PORDOMINGO CASTRO, FRANCISCO MIGUEL	62096	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
36	VAQUERO MARTÍN, ALBERTO	62097	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
37	PELAZ DELGADO, GUILLERMO ALEJANDRO	48668	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
38	VILCHES MENDOZA, ÓSCAR	50221	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
39	SANTOS ANTÓN, JUAN DE	50222	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
40	PRIETO BONASTRE, LAURA	62098	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
41	CANO PARRA, MARÍA DE LOS ÁNGELES	50225	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
42	LAGUNA MARQUÉS, MOISÉS	76847	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
43	CRUZ AVILÉS, LAURA	2566	Medio Ambiente, Agricultura e Interior
44	BARRIO MARTÍNEZ, MANUEL	50223	Medio Ambiente, Agricultura e Interior

(03/12.412/23)

